



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210093800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Sergio Enrique Ramos Alvarez	09/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	David Silva Tejeda	09/03/2022	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso. 2. Requierase A La Parte Demandante A Fin De Que Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210062300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enith Castillo Ortega	Daniel Ricardo Gutierrez Barraza	09/03/2022	Auto Decreta - Decrétese La Inmovilización Del Vehículo De La Parte Demanda Daniel Ricardo Gutierrez Barraza, Marca: Mazda Tipo: Automóvil, Modelo;2011 Color: Rojo Cobre, Línea; 3 Motor: No., Z6b77320 Vin: No. 9Fcbk45650107909, De Placas: Bpq-381. Oficiese Por Secretaría. Oficiese A La Policia Nacional-Sijin Division Automotores Y Al Inspector De Transito En Turno
08001418901120210094100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Avancemos Sigla Fonavancemos	Cesar Augusto Silva Perez, Niri Mendoza Espinosa	09/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Florez Reyes Sas	Euclides Yuniór Vanegas Melo, Nini Johana Alvarez Martínez	09/03/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado El Proceso Promovido Por Inmobiliaria Florez Reyes Contra Nini Johanna Alvarez Martínez Y Euclides Yuniór Vanegas Melo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200002500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Invercomer Del Caribe S.A.S	Tu Tocador S.A.S	09/03/2022	Auto Decide - Acoger El Embargo Del Remanente O De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Llegaren A Desembargar De La Sociedad Tu Tocador S.A.S En Liquidación, Nit. 900.899.575-6., Dentro Del Presente Proceso, Según Fue Comunicado Por El Juzgado Once De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla Dentro Del Proceso Que Se Adelanta En Esa Agencia Radicado Bajo El No. 2021 971.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



08001418901120200002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Antonio Cotes Consuegra	Carlos Arturo Cabrera Perez	09/03/2022	Auto Decreta - Ordenar A La Alcaldía Distrital De Barranquilla, Para Que Informe Desde Que Fecha El Demandado Carlos Arturo Cabrera Perez No Tiene Vínculo Alguno Con El Ente Distrital, En Calidad De Funcionario, Contratista O Pensionado
08001418901120210076700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	William De Jesus Altamar Ferrer	09/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210019700	Verbal	Claudia Jimena Blanco Lopez	Grupo Arenas	09/03/2022	Auto Decreta - 1. Revocar El Numeral 1 De La Providencia De Fecha 26 De Enero De 2022, En Virtud De Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído, El Cual Quedará Así: Téngase, Por Contestada

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



				La Demanda Por Parte De La Demandada Grupo Arena S.A. 2.- De Conformidad Con Lo Ordenado En El Art 391 Incido 5 Del C.G.P Córrase Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Parte Demandada A La Parte Demandante Por El Terminio De Tres (3) Días. 3. No Acceder Al Recurso De Apelación, En Virtud De Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De Este Proveído.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

7a663571-bd59-4f2b-9883-0d9c36a7fd43